

Almuerzo personal de París.
Hoja autógrafa diaria.

Servicio de la prensa española.

Redac.^{ón} y Admón.^{ón}
N.º 19 rue Mauberge
París.

Año IV. - Núm.º 586.

París 5 de Diciembre de 1888.

La situación.

Como la política no nos da en estos momentos grandes novedades, forzoso será que recordemos nuestra crónica de ayer en el punto en que la dejamos, a fin de que nuestros lectores tengan conocimiento exacto de lo que se pasa en la situación... del partido boulangista.

Ayer indicábamos que en presencia de los disentimientos surgidos entre la izquierda y la derecha del "Comité republicano nacional" - que así es como se titula el Comité boulangista - a propósito de la candidatura equívoca de M.º Sturffray para la elección senatorial de los Ardenes, y a fin de conjurar (a lo menos pasajera y momentáneamente) el peligro amenazador de una escisión en toda la línea, el Comité había sido convocado de urgencia.

La reunión tuvo en efecto lugar, asistiendo a la misma todos los miembros del expresado Comité. Presidióla el mismo general Boulanger en persona, y por lo que sabemos de oídas y por lo que dejan traslucir esta mañana los órganos más autorizados del partido, la sesión fue muy agitada y en ciertos momentos hasta borrascosa.

Con todo, después de un debate acalorado sostenido entre los individuos más importantes del Comité, éste concluyó por dar satisfacción plenísima al diputado M.º Michelin y a sus amigos radicales, quienes habían manifestado con suma entereza la firme resolución de separarse de sus colegas de una manera ruidosa si el Comité no se apresuraba a autorizar oficialmente la candidatura de M.º Sturffray, con motivo de su significación marcadamente orleanista.

He aquí la declaración votada por la mayoría del Comité y que hoy publican todos los periódicos boulangistas:
"Teniendo en cuenta la ambigüedad de ciertas candidaturas que acaban de presentarse, el "Comité republicano nacional"

Declara: "Ningun candidato que no acepte de una manera categorica la Revision constitucional Centro de la Republica por medio de una Constituyente, tiene, ni tendra el derecho de llamarse "candidato boulangista" - El Comité republicano nacional."

A pesar de una satisfaccion dada a los individuos sinceramente republicanos del Comité, Constantos, que estos no se muestran todavia suficientemente satisfechos en sus escritos en razon a que la Declaracion precedente, con todo y ser ya bastante significativa, no es literalmente la misma que, al parecer, quedo ayer votada en el seno del Comité, la cual, sobre estar redactada en terminos, un tanto más concluyentes, aludia concretamente y sin ambages al candidato orleanista M.^o Sturffray y cerraba de una manera absoluta la puerta a toda clase de nuevas componendas para lo sucesivo.

Como quiera que sea, hay que confesar de todos modos, que la Declaracion reproducida no carece de importancia en estos momentos, dado el alcance que pudieran tener a los ojos de aquella parte de las masas republicanas que sigue al general Boulanger, ciertas alianzas. En efecto: bien que no pareciera a todo el mundo suficientemente explicita, lo innegable, lo a todas luces evidente es que la Declaracion del Comité no tiene en el fondo más que un sentido: ella significa que aquel que pretenda ser reconocido y consagrado "candidato boulangista" deberá, antes que todo, ser republicano o manifestar su adhesion absoluta a la Republica.

Bajo el punto de vista de los efectos futuros del general Boulanger, es más que probable que esta Declaracion del Comité, unida a las ultimas Declaraciones hechas por el general en su reciente discurso de Nevers, ha de producir al titulado partido republicano nacional grandisimos perjuicios. Nada decimos de los jeromistas que rodean al general, los cuales hace ya mucho tiempo que han manifestado su adhesion a la forma republicana (sin perjuicio de volver grupos a la Republica cuando convenga, como lo ha hecho ya dos veces la familia de Napoleon); nos referimos, si, a los orleanistas, quienes dificilmente podran hacer en adelante grandes concesiones al general a pena de pasar plaza de traidores a su rey y a su partido.

De todas suertes, como indicabamos ayer, es indudable que el incidente Sturffray debe ser considerado como un no voto intoma.

Paris 5 de Diciembre 1888.

5.º

Enfermedad del emperador Guillermo. - Segun nos revelan los ultimos telegramas recibidos de Berlin, los rumores más pesimistas circulaban anteayer y ayer en la Bolsa de aquella capital a propósito de la salud del emperador Guillermo.

Parece ser ya cosa comprobada que todos los esfuerzos (de los doctores Bergmann y Lenthold y del especialista Bardeleben para curar al enfermo han sido hasta ahora completamente infructuosos.

Trátase como ya supondrán nuestros lectores, de la afección inveterada que sufre el emperador en las orejas. Los últimos detalles dicen que las secreciones de materia purulenta no han podido ser contenidas, lo cual motiva que el emperador experimente agudísimos dolores.

Los médicos que le asisten le visitan dos veces cada día, una a mediodía y otra a las seis de la tarde.

Parece que gracias a las reiteradas recomendaciones de los facultativos, Guillermo ha renunciado definitivamente a los ejercicios de cara para toda la temporada de invierno. Así que la gran cacería que debía tener lugar próximamente en Springe ha sido contraordenada.

Por su parte el Figaro publicaba ayer mañana el siguiente telegrama, que viene a confirmar en un todo las noticias recibidas directamente de Berlin, de las cuales nos hemos hecho eco en los párrafos precedentes:

"(Viena, 3): Telegramas cifrados llegados esta noche de Berlin afirman que la enfermedad del emperador Guillermo va tomando un carácter de gravedad que hasta ahora no había alcanzado."

"Esta noticia nos ha sido confirmada por una persona cuya posición y situación semi-oficial le permite estar bien informada. Por otra parte, un elevado personaje ruso que acaba de pasar por Berlin ha debido escribir a Paris que Guillermo II, a consecuencia de violentos dolores en el oído, encuentra en un estado tal de nerviosidad y excitación que los médicos que le asisten se han visto precisados a prohibirle que se dedique a trabajos intelectuales de cualquiera clase que sean."

Una apreciación lisonjera para los franceses. - Nadie como el zar - y esto lo sabe todo el mundo - adora tanto a su propia patria. Es ruso en el fondo de su alma y hasta la médula de sus huesos:

en divisa estriba en que la Rusia debe bastarse a si misma y por consiguiente que nada debe tomar prestado al extranjero.

A consecuencia del accidente de Borki, donde, como sin duda recordaran nuestros lectores, el emperador y su familia estuvieron a punto de parecer victimas de un desambramiento, el czar Alejandro pidió que le presentaran una detallada informacion acerca de las causas y efectos de aquel desastre, exigiendo, sobre todo, que se le dijera la verdad entera, cosa por lo general bastante difícil de obtener para un príncipe.

¿Fueron satisfechos los deseos del emperador en la medida que lo deseaba? No lo sabemos: lo que se sabe, si, o por lo menos lo que se cuenta, es que una vez leído el informe presentado, el czar exclamó:

— "Decididamente será preciso que tomemos en adelante ingenieros franceses para construir nuestros caminos de hierro!"

Museo de la Revolución. — El Comité de estudios para la preparación histórica del Centenario de 1889 ha tomado estos últimos días posesion de una de las salas del Louvre que M. Larroumet, director de Bellas Artes había puesto a su disposición para instalar en ella el Museo de la Revolución, que será indudablemente uno de los más poderosos y brillantes atractivos que a los propios y a los extraños ofrecerá la gran fiesta del Centenario.

La sala donde se instalará el futuro Museo es la sala del Louvre conocida con el nombre de "Sala de los Estados" situada en el ala izquierda del palacio, del lado del Carrousel. Es en dicha sala donde se reunió el Consejo municipal durante la reconstrucción del Hotel de ville. En ella tuvo lugar igualmente la Exposición de los Alsacianos-Loreneses. Es una sala inmensa, tanto, que tal vez sea demasiado grande con relación al número de colecciones y objetos que será en ella expuesto con ocasión del próximo Centenario. ¿En qué consistirán estos objetos? Pues sencillamente, en trajes, cuadros, estatuas, bustos, grabados, autógrafos, en fin, en todo lo que se relaciona a la época de la Revolución y se encuentra un poco en poder de todo el mundo. "Queremos -decíanos hoy un importante personaje de la situación- que una visita al Museo equivalezca a una lección de historia aprendida sin esfuerzo. Así en la sala de la Constitución, el visitante hallará todo lo que con dicha Asamblea se relaciona. En una de las tres épocas de aquella grande epopeya tendrá su colección especial, y todo estará así representado de una manera material y tangible por rigoroso orden cronológico que permita estudiar los distintos fases de la Revolución en todas sus grandes líneas."

Bolsa: 3/10 83.25 = Ptas.: 2215 = Ptas.: 141125 = M. Aguirre: 3201